

Santa María Del Río
H. AYUNTAMIENTO



UNIDOS
DEJAMOS
HUELLA

Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

Permiso provisional para circular sin placas y sin tarjeta de circulación.

Portar este permiso no exime de pagos de derechos estatales o impuestos federales relacionados con el vehículo.

(485) 85 3 01 51 y (485) 85 3 01 17 Ext. (105) (111)

11 DE OCTUBRE DE 2021.

NOMBRE:

C. DORA DE LA CRUZ.

DOMICILIO:

SE RESERVA CONFORME AL ART. 3º FRACC. XV, 20 Y ART. 49 FRACC. II DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

TIPO:

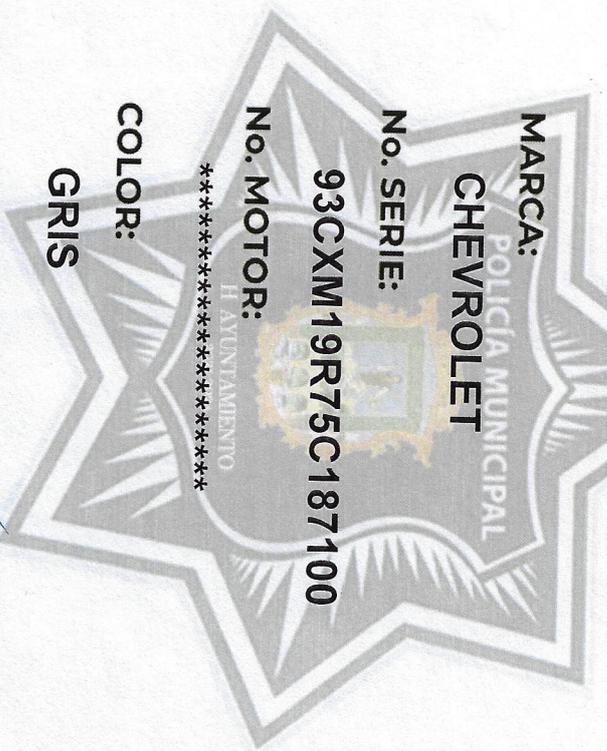
CORSA SEDAN

AÑO/MODELO:

2005.

SMR - 21 / 24

11 DE NOVIEM



MARCA:

CHEVROLET

No. SERIE:

93CXM19R75C187100

No. MOTOR:

COLOR:

GRIS

* ESTE PERMISO SERÁ EXPEDIDO FUNDAMENTO EN LA LEY DE TRÁFICO Y CON VIGENCIA NO MAYOR DE 30 DÍAS.
* NO AUTORIZA SERVICIO PÚBLICO Y/O CARGA.

No. 2021 A-0

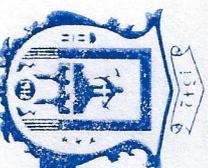
FIRMA DE AUTORIZADO (NO SERÁ VÁLIDO SI NO TIENE FIRMA)

Dora de la Cruz.

Lic. Emmanuel Govea Diaz

Presidente Municipal Constitucional

2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO
Santa María Del Río • 2021-2024
Secretaría General